

COMUNICADO N° 04 DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS U ORIGINARIAS – 2022

Quechua Sureño (Quechua Collao)

La Comisión de evaluación en el dominio de la Lengua Indígena u Originaria, hace de su conocimiento lo siguiente:

Primero. Después de culminar el proceso de evaluación Oral, se ha detectado que, buen número de participantes no lograron ingresar a las diferentes salas por varias razones, por este motivo, se está reprogramando de manera excepcional la evaluación oral para el 02 de agosto, en el horario de 16.00 a 18.00 hrs. (Los participantes mencionados podrán ingresar a una de las salas disponibles en la presente publicación link adjunto).

Segundo. Asimismo, hay participantes que se confundieron al momento de seleccionar su lengua y pusieron (**Quechua Sureño (quechua Chanka)**), también ellos podrán evaluarse en Quechua **Sureño (Quechua Collao)**, según la lista publicada, los que no se encuentran en El Registro Nacional de Lenguas originarias.

Tercero. El evaluado debe portar en la mano su DNI, contar con una Laptop con cámara y el servicio a Internet.

Quillabamba, 01 de agosto del 2022



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - QUILICO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA - COMISIÓN

Mg. Rosalio Alvarez Torres
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA